

## SEGUNDA CIRCULAR

La **Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana** y las instituciones coauspicadoras, convocan a la III Convención Internacional "Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial" bajo el eslogan

***"Por una gobernanza y gestión territorial inclusivas y sostenibles"***

***El evento sesionará del 5 al 9 de octubre de 2020, en el Centro de Convenciones de la Universidad de La Habana.***

### **Objetivo general del Evento:**

Contribuir al análisis y divulgación de las investigaciones que se realizan en el país y en otras regiones del planeta, fundamentalmente en América Latina, en las áreas temáticas de esta III Convención, así como a la promoción del debate científico sobre los problemas vitales que existen actualmente en el espacio geográfico y su transformación ante el avance del proceso de globalización y la orientación neoliberal dominante, que exigen una educación geográfica que contribuya a la construcción de una nueva cultura de planificación, gobernanza y gestión territorial inclusiva y participativa y la valoración de las experiencias acumuladas en la superación de los acuciantes problemas derivados del cambio climático.

### **Talleres Científicos de la Convención:**

- VI Taller científico internacional de manejo de cuencas hidrográficas, variabilidad climática y cambio climático.
- VI Taller internacional de estudios urbanos.
- V Taller internacional de paisaje, geoecología y ordenamiento territorial.
- V Taller internacional turismo y desarrollo regional y local.
- II Taller científico internacional sobre teoría, historia y metodología de la Geografía
- II Taller científico internacional de estudiantes de Geografía.

### **Costo de inscripción:**

Investigadores, profesores y profesionales extranjeros: **250 CUC**      Estudiantes Extranjeros: **100 CUC**

Acompañantes: **100 CUC**      Profesionales cubanos: **250 CUP**

**El pago de la cuota de inscripción incluye materiales y constancias y se efectuará al realizarse la acreditación. Los estudiantes de pregrado deberán acreditar su condición de estudiantes de pregrado.**

**Presidenta de Honor: Dr. C. Miriam Nicado García, Rectora de la Universidad de La Habana, Cuba**

### **Comité Organizador:**

**Presidenta de la Convención:** Dra. C. Nancy Pérez Rodríguez (nan@geo.uh.cu)

**Vicepresidente:** Dr. C. René Alejandro González Rego (rgrego@geo.uh.cu)

**Secretario Ejecutivo del Comité Organizador:** Dr. C. Arturo Rúa de Cabo (arturo@geo.uh.cu)

**Secretario:** Lic. Jorge Vilá Tamarit (j.vila935@gmail.com)

### **Comité Científico:**

**Presidente:** Dr. C. Roberto González Sousa, Universidad de La Habana, Cuba

## SEGUNDA CIRCULAR

### Miembros:

- Dra. C. Nancy Pérez Rodríguez, Universidad de La Habana, Cuba  
 Dr. C. Arturo Rúa de Cabo, Universidad de La Habana, Cuba  
 Dr. C. José Antonio Segrelles Serrano, Universidad de Alicante, España  
 Dr. C. Juan Manuel Fernández Lorenzo, Universidad de La Habana, Cuba  
 Dr. C. Antonio Cezar Leal, UNESP, Brasil  
 Dr. C. Pedro Acevedo Roddríguez, Universidad de La Habana, Cuba  
 Dr. C. Adrián Álvarez Adám, Universidad de La Habana, Cuba  
 Dr. C. Isabel M. Valdivia Fernández, Universidad de La Habana, Cuba  
 Dr. C. Rosario Chapé Paumier, UCP Enrique José Varona, Cuba  
 Dr. C. Vivian Oviedo Álvarez, Universidad de La Habana, Cuba  
 Dr. C. Pedro Álvarez Cruz, Universidad de La Habana, Cuba  
 Dr. Pedro Pablo Recio Molina, UCP Enrique José Varona, Cuba  
 Dra. Rosa María Sánchez Nájera, Universidad Autónoma del Estado de México, Mexico  
 Dr. C. Andrés Lazo Machado, Universidad de La Habana, Cuba  
 Dr. C. Pablo Bayón Martínez, Universidad de La Habana, Cuba  
 M. Sc. Carlos Rodríguez Otero, Instituto de Planificación Física, Cuba

### FECHAS IMPORTANTES

La fecha límite de **envío de resúmenes**, será el **15 de mayo de 2020**. Una vez que el resumen haya sido dictaminado por el Comité Académico, se notificará a los autores el resultado de la evaluación, para el envío de la **ponencia en extenso** hasta el **15 de junio de 2020**.

### Temáticas:

*Nota: Los trabajos que deseen presentarse en temáticas no reflejadas en la relación anterior, se insertarán en el taller más afín al contenido del mismo, siempre que se enmarquen en la línea del evento y sean aceptados por el Comité Científico de la Convención.*

### **VI Taller científico internacional de manejo de cuencas hidrográficas, variabilidad climática y cambio climático.**

**Coordinadores: Dr. C. Adrián Álvarez Adán y Dr. C. Juan Manuel Fernández Lorenzo.**

1. Aspectos teóricos y metodológicos del manejo de cuencas hidrográficas.
2. Manejo integral y sectorial de cuencas hidrográficas.
3. Geografía física, recursos naturales y manejo de cuencas.
4. Participación comunitaria en el manejo de cuencas hidrográficas.
5. Problemas ambientales en el manejo de cuencas hidrográficas.
6. Cuencas hidrográficas urbanizadas.
7. Gestión integrada de recursos hídricos. Ecohidrología.
8. Evaluación de recursos hídricos.
9. Modelamiento matemático en Hidrología y Climatología.
10. Tecnologías de la información geográfica en la gestión de cuencas.
11. Variabilidad climática y cambio climático.
12. Mitigación y adaptación al cambio climático.
13. Cambio climático, educación, comunicación e investigación.
14. Peligros, vulnerabilidad y riesgos hidrometeorológicos.

### **I Taller científico internacional sobre teoría, historia y metodología de la Geografía**

**Coordinadores: Dr. C. Pedro Álvarez Cruz y Dr. C. Andrés Lazo Machado**

1. Historia de la ciencia geográfica
2. Teoría y método de la Geografía
3. Enfoques y tendencias en la formación de geógrafos
4. Educación geográfica y medioambiental sostenibles: teoría y práctica
5. Educación, comunicación y sensibilización ambiental

## SEGUNDA CIRCULAR

### Temáticas:

#### V Taller científico internacional turismo y desarrollo regional y local

**Coordinadores: Dra. C. Isabel Valdivia Fernández y Dr. C. Roberto González Sousa**

1. El desarrollo regional frente a las políticas neoliberales La dimensión territorial del desarrollo y el medio ambiente .
2. El ordenamiento territorial, las políticas regionales y el desarrollo local Gobernanza y gestión territorial.
3. El turismo ante los retos de la crisis económica mundial y el cambio climático.
4. Turismo y desarrollo local Cultura local, patrimonio y turismo.
5. Turismo en áreas protegidas.
6. Gestión de los destinos turísticos.
7. Espacios rurales, agricultura y seguridad alimentaria.
8. Estructura y dinámica de los espacios rurales.
9. Retos y realidades del manejo sostenible de tierras.
10. Economía social y cooperativismo.
11. Cartografía y tecnologías de la información geográfica.

#### VI Taller científico internacional de estudios urbanos

**Coordinadores: Dr. C. Arturo Rúa de Cabo y Dr. C. Vivian Oviedo Álvarez.**

1. Dinámica contemporánea de los territorios urbanos en América Latina.
2. Conflictos de apropiación y de usos del espacio en los centros históricos de Latinoamérica.
3. Ordenación, planificación y gestión de espacios urbanos Centros históricos, patrimonio y turismo en áreas urbanas en América Latina.
4. Urbanización, medio ambiente y salud Peligro, vulnerabilidad, riesgo y resiliencia en áreas urbanas.
5. Percepción ambiental y de riesgo.
6. Migración y ciudad.
7. Gentrificación.
8. Población urbana, género e identidad Evaluación de la calidad ambiental en zonas urbanas.
9. Gestión ambiental comunitaria Las nuevas tecnologías en función del estudio de la ciudad.

#### VI Taller científico internacional de paisaje, geocología y ordenamiento territorial

**Coordinadores: Dr. C. Pedro Acevedo Rodríguez y Msc. Dayaxny Hernández Pérez**

1. Teoría y métodos de la ciencia de los paisajes
2. Paisaje antroponatural y social.
3. Diagnóstico y degradación de los paisajes.
4. Paisaje, espacio y medio ambiente.
5. Ordenamiento territorial, políticas públicas y desarrollo sostenible.
6. Ordenamiento y gestión ambiental municipal y comunitaria.
7. Planificación y gestión de áreas protegidas.
8. Recursos naturales, usos y conflictos.
9. Cartografía, Teledetección y SIG en el estudio de los paisajes.

Observatorio del paisaje.

#### II Taller científico internacional de estudiantes de Geografía

**Coordinadores: Lic. Alejandro Veranes Miranda y Lic. Antonio Torres Reyes**

Temas Libres asociados a las temáticas generales de la convención.

## SEGUNDA CIRCULAR

### RESENTACIÓN DE RESÚMENES

Los resúmenes de los trabajos propuestos serán evaluados por un **Comité Académico** integrado por expertos de las instituciones convocantes, para su inclusión en las modalidades de ponencias o carteles.

**Los resúmenes deben referirse a trabajos originales, que no hayan sido publicados.**

El resumen, de 250 a 300 palabras, deberá ser enviado en procesador de texto de Word con la estructura siguiente:

- Primer renglón: Título del trabajo en mayúscula.
- Segundo renglón: Nombre de los autores.
- Tercer renglón: Nombre de la institución.
- Cuarto renglón: Dirección electrónica. Formatos de fuentes (tipo de letra):
- Título: Arial 12, negrita.
- Nombre de los autores, institución de procedencia y e-mail: Arial 10, negrita.
- Cuerpo del resumen: Arial 11, normal (sin negritas).
- Márgenes: superior 2,5 cm; inferior 2,5 cm; izquierdo 3 cm y derecho 2,5 cm.
- Texto justificado, sin sangría e interlineado simple.

**Los resúmenes deberán enviarse a nombre del Comité Organizador de la III Convención Internacional Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial a la dirección [convenciongeouh@gmail.com](mailto:convenciongeouh@gmail.com).**

### NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN EXTENSO

Los autores de ponencias podrán enviar sus trabajos en extenso al Comité Organizador de la Convención. Los trabajos en extenso que reciba el Comité Organizador antes de la fecha señalada, se incluirán en un CD que será entregado a ponentes y asistentes al congreso, al inicio de este.

**Los trabajos completos deberán cumplir con los requisitos siguientes:**

1. Tener una extensión de entre 15 a 20 cuartillas incluyendo espacios, texto, resumen, notas, referencias, mapas, figuras, gráficas, tablas y cuadros, a doble espacio y con tamaño de letra 12. El documento se presentará en procesador Word, tamaño carta, justificado, con margen izquierdo de 3 cm y los demás de 2.5 cm y deberá contener los siguientes apartados, claramente indicados a lo largo del texto: introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados y discusión, conclusiones y referencias bibliográficas.
2. Las notas que acompañen al cuerpo principal del escrito, de usarse, se numerarán en forma progresiva y aparecerán al final del texto, justo antes de las referencias bibliográficas. Se sugiere elaborar un número mínimo de notas y de corta extensión.
3. Los mapas, fotografías y gráficas se denominarán como "Figuras" en el textos; se incluirán insertadas en el texto con una resolución de, al menos, 300 dpi. Todas las figuras deben estar numeradas y llevar el título al pie de la figura. Las tablas y cuadros se numeran como "Tablas" y llevarán título centrado encima de la misma. Las ilustraciones, mapas y tablas que no reúnan dichos lineamientos no serán aceptados.
4. En el texto, las referencias a autores citados deberán colocarse entre paréntesis, consignando sólo apellido y año de edición.
5. Las referencias bibliográficas incluyen: apellidos/s del/los autor/es/as, año de publicación, título en negrita minúscula, lugar de edición y editorial y número de páginas. En caso de revistas debe indicarse volumen, número y año. Si se trata de artículos de revistas o capítulos de libros, los títulos irán entre comillas y el nombre de la revista o del libro en negritas.
6. El trabajo en extenso deberá enviarse a nombre del Comité Organizador de la II Convención Internacional "Geografía Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial" a la dirección [convenciongeouh@gmail.com](mailto:convenciongeouh@gmail.com).

### NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE CARTELES o POSTER

Cada autor dispondrá de un espacio de 115 cm de alto por 100 cm de ancho para la colocación de su cartel. El mismo incorporará de una manera equilibrada imágenes (cuadros, gráficos, esquemas y mapas) y texto. Además del título, autores, instituciones y correo electrónico, el contenido debe abordar la introducción, los objetivos, metodología, resultados, conclusiones y bibliografía del tema que se presenta. Cada expositor tendrá 10 minutos para exponer su cartel en la sesión que le corresponda.

### IDIOMA

El idioma oficial de la Convención será el español. Se admitirán en algunos casos ponencias y carteles en portugués o inglés, pero no se realizará su traducción simultánea al español.

